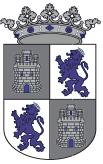
CVE: DSCOM-11-000003



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA EXCMO. SR. D. CARLOS POLLÁN FERNÁNDEZ

Sesión celebrada el día 4 de mayo de 2022, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

- 1. Constitución de la Comisión.
- 2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas treinta minutos.	12
El presidente, Sr. Pollán Fernández, abre la sesión.	12
Primer punto del orden del día. Constitución de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al primer punto del orden del día.	12
El secretario general-letrado mayor, Sr. Herrero Martínez-Tutor, da lectura a la relación de procuradores que formarán parte de la Comisión.	12
El presidente, Sr. Pollán Fernández, declara constituida la Comisión.	12
Segundo punto del orden del día. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión.	
El presidente, Sr. Pollán Fernández, da lectura al segundo punto del orden del día e indica el procedimiento a seguir en las votaciones.	12
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para proponer candidata a la Presidencia de la Comisión.	12





Núm. 3 Año 2022 XI LEGISLATURA

	<u>Páginas</u>
Intervención de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Presidencia de la Comisión.	13
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Es elegida D.ª María Paloma Vallejo Quevedo como presidenta de la Comisión.	13
Intervención del procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	13
Intervención de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) para proponer candidato a la Vicepresidencia o Secretaría de la Comisión.	13
El presidente, Sr. Pollán Fernández, somete a votación las candidaturas propuestas. Son elegidos D. Miguel Suárez Arca y D. Pedro Luis González Reglero como vicepresidente y secretario de la	40
Comisión, respectivamente.	13
El presidente, Sr. Pollán Fernández, levanta la sesión.	13
Se levanta la sesión a las once horas treinta y cuatro minutos.	13



Comisión de Economía y Hacienda XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 3 4 de mayo de 2022

Pág. 12

CVE: DSCOM-11-000003

[Se inicia la sesión a las once horas treinta minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Se abre la sesión constitutiva de la Comisión de Economía y Hacienda.

Constitución Comisión

Primer punto del orden del día: Constitución de la Comisión.

Por el señor secretario general-letrado mayor se procede a dar lectura de la lista de los miembros que integran esta Comisión.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR (SEÑOR HERRERO MAR-TÍNEZ-TUTOR):

Berzosa Peña, Emilio José; Briones Martínez, Luis; Carrera Noriega, Francisco Javier; Cófreces Martín, María de las Mercedes; Fernández Santos, Juan Pablo; García Fernández, José Ramón; García Nieto, Miguel Ángel; García Sánchez, Leticia; González Reglero, Pedro Luis; Hernández Alcojor, Eugenio Miguel; Martín Martínez, José Francisco; Pelegrina Cortijo, Laura; Prieto Sánchez, María de los Ángeles; Rodríguez Vidal, Teresa; Rubio Martín, Rosa María; Sánchez Bellota, María del Carmen; Suárez Arca, Miguel; Vallejo Quevedo, María Paloma.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Existiendo el *quorum* necesario, declaro constituida esta Comisión de Economía y Hacienda.

Elección Mesa

Pasamos al segundo punto del orden del día: Elección de la Mesa de la Comisión.

Comenzamos con la elección del presidente de la Comisión. Para resultar elegido presidente en primera votación es necesario obtener la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión.

De conformidad con los Artículos 40, 33 y 34 del Reglamento de la Cámara, la votación se debería llevar a cabo por medio de papeletas; sin embargo, existe un uso consolidado en esta Cámara de efectuar estas votaciones a mano alzada, si ningún grupo se opone a ello. ¿Algún grupo se opone a que la votación sea a mano alzada? Gracias.

¿Algún grupo parlamentario desea presentar candidato para cubrir dicho puesto?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Buenos días, presidente. Gracias. El Grupo Popular propone como presidenta para esta Comisión a doña María Paloma Vallejo Quevedo. Gracias.



Comisión de Economía y Hacienda XI LEGISLATURA

DS(C) - N.º 3 4 de mayo de 2022

Pág. 13

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Sí. Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. El Grupo Parlamentario Socialista propone a Pedro González Reglero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más?

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de doña María Paloma Vallejo Quevedo? ¿Votos a favor de don Pedro González Reglero? ¿Votos en blanco o abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Doña María Paloma Vallejo Quevedo: diez votos. Don Pedro González Reglero: seis votos. Votos en blanco o abstenciones: dos votos.

En consecuencia, habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los miembros de la Comisión, ha resultado elegido la procuradora doña María Paloma Vallejo Quevedo como presidente de la Comisión de Economía y Hacienda.

Pasamos a continuación a la elección de vicepresidente y de secretario de la Comisión. ¿Algún grupo desea proponer candidatos para cubrir dichos puestos?

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Gracias, señor presidente. El Grupo Parlamentario Vox en Castilla y León propone a Miguel Suárez Arca como vicepresidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

¿Algún grupo más? ¿Sí?

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. El partido... Grupo Parlamentario Socialista propone a Pedro González Reglero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR POLLÁN FERNÁNDEZ):

Procedemos a la votación. ¿Votos a favor de don Miguel Suárez Arca? ¿Votos a favor de don Pedro González Reglero? ¿Votos en blanco o abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Don Miguel Suárez Arca: diez votos. Don Pedro González Reglero: seis votos. Votos en blanco o abstenciones: dos votos.

En consecuencia, los procuradores don Miguel Suárez Arca y don Pedro González Reglero han sido elegidos, respectivamente, vicepresidente y secretario de la Comisión.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas treinta y cuatro minutos].